

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 47

XII LEGISLATURA

19 de octubre de 2022

### SUMARIO

#### IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

##### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-22/PNLC-000025, Proposición no de ley relativa a programas dirigidos al incremento de la dimensión de las empresas de economía social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 12-22/PNLC-000028, Proposición no de ley relativa a la ejecución del protocolo y firma de convenio para el cuartel de la Guardia Civil de Roquetas de Mar (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-22/PNLC-000030, Proposición no de ley relativa a ejecución de las obras de finalización de la presa de Alcolea (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-22/PNLC-000031, Proposición no de ley relativa a implantación de una prueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-22/PNLC-000033, Proposición no de ley relativa al hospital materno-infantil para Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-22/PNLC-000036, Proposición no de ley relativa a la implantación de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria Luz del Mar en el Ejido (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

## PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-22/POC-000318, Pregunta relativa a la situación laboral de los monitores y monitoras escolares andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-22/POC-000338, Pregunta relativa a la construcción de una comunidad terapéutica de salud mental en la localidad de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-22/POC-000341, Pregunta relativa al uso de la figura del interino sustituto en las universidades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-22/POC-000343, Pregunta relativa a educación infantil en el CEIP Los Cortijillos, Tarifa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-22/POC-000350, Pregunta relativa a la base logística del Ejército de Tierra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-22/POC-000354, Pregunta relativa a los postulados de la Agenda 2030 en las políticas del Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-22/POC-000361, Pregunta relativa al código de plantillas ortopédicas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-22/POC-000364, Pregunta relativa a las subvenciones del Gobierno andaluz a los sindicatos UGT y CC.OO. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-22/POC-000368, Pregunta relativa a la rebaja fiscal en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-22/POC-000372, Pregunta relativa al programa de empleo y formación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-22/POC-000373, Pregunta relativa al nuevo servicio para la inserción laboral de mujeres víctimas violencia género en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-22/POC-000377, Pregunta relativa a las mujeres y el cooperativismo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-22/POC-000379, Pregunta relativa a la puesta en marcha de la Red de Municipios Taurinos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-22/POC-000380, Pregunta relativa al Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

– 12-22/POC-000381, Pregunta relativa a la nueva sede del GREA en Benahavís (Málaga) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	37
– 12-22/POC-000382, Pregunta relativa a la nueva sede del centro de Emergencias 112 en Málaga <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	38
– 12-22/POC-000384, Pregunta relativa a la atención a los pacientes oncológicos de Huelva <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	39
– 12-22/POC-000385, Pregunta relativa a la innovación y la excelencia en el sistema sanitario público de Andalucía <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	40
– 12-22/POC-000386, Pregunta relativa al hospital de Roquetas de Mar (Almería) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	41
– 12-22/POC-000402, Pregunta relativa a ejecución obras de sequía Junta de Andalucía Axarquía Malagueña <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	42
– 12-22/POC-000403, Pregunta relativa a la ejecución de las obras de abastecimiento en alta de la Junta de Andalucía en la Sierra Sur de Sevilla <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	43
– 12-22/POC-000408, Pregunta relativa a los grados de Medicina en las Universidades de Almería y Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	44
– 12-22/POC-000409, Pregunta relativa al convenio con la Universidad de Granada para actuaciones de IFMIF-DONES <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	45
– 12-22/POC-000410, Pregunta relativa a las repercusiones de la celebración de la Conferencia Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	46
– 12-22/POC-000413, Pregunta relativa al nuevo IES Albolote (Granada) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	47
– 12-22/POC-000414, Pregunta relativa a la reducción de la burocracia en docentes <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	48
– 12-22/POC-000415, Pregunta relativa a la educación 0-3 años y el Gobierno de España <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	49
– 12-22/POC-000423, Pregunta relativa al plan de bioclimatización en la provincia de Sevilla <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	50
– 12-22/POC-000424, Pregunta relativa al conservatorio Paco de Lucía de Algeciras <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	51

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 47

XII LEGISLATURA

19 de octubre de 2022

- 12-22/POC-000427, Pregunta relativa a la escuela oficial de idiomas de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-22/POC-000433, Pregunta relativa a la Patrica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-22/POC-000436, Pregunta relativa al reparto del objetivo de déficit público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-22/POC-000442, Pregunta relativa a libramientos pendientes de justificar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-22/POC-000447, Pregunta relativa a la ejecución de las operaciones de capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 12-22/POC-000448, Pregunta relativa al centro de salud de la Palma del Condado, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-22/POC-000480, Pregunta relativa a la situación sanitaria en urgencias en Puebla del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-22/POC-000485, Pregunta relativa a los incumplimientos relacionados con la atención sanitaria de Antequera (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-22/POC-000487, Pregunta relativa al centro de salud de avenida Príncipe Felipe de Martos (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-22/POC-000495, Pregunta relativa a medidas de apoyo al sector ganadero andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-22/POC-000501, Pregunta relativa a abastecimiento de agua para la ciudadanía de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-22/POC-000502, Pregunta relativa a medidas de apoyo al sector de la flor cortada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-22/POC-000504, Pregunta relativa al deporte en las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-22/POC-000505, Pregunta relativa a internacionalización de las universidades andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-22/POC-000509, Pregunta relativa a paralización de las obras del nuevo instituto de educación secundaria en el municipio de Dos Hermanas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-22/POC-000514, Pregunta relativa al colegio público de educación infantil José Oliva de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68

- 12-22/POC-000518, Pregunta relativa al grado de convergencia de Andalucía con España y la Unión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-22/POC-000519, Pregunta relativa al plan Ahora Joven en Almería ciudad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-22/POC-000523, Pregunta relativa a Joven Ahora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 12-22/POC-000543, Pregunta relativa a las medidas adoptadas por el Gobierno para la recuperación de la Sierra Bermeja (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

- 12-22/APC-000782, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las medidas adoptadas en materia de personal docente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 12-22/APC-000794, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar acerca del balance de las actuaciones de la Unidad Aceleradora de Proyectos desde su creación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-22/APC-000795, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación en comisión, a fin de informar sobre las medidas para implementar en Andalucía la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, así como la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-22/APC-000796, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre los procesos de solicitud para crear nuevas universidades privadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-22/APC-000808, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las listas de espera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-22/APC-000810, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79

- 12-22/APC-000822, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre el apoyo a la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de las personas con discapacidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-22/APC-000828, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre el plan de humanización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-22/APC-000848, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la política de apoyo al desarrollo rural que está impulsando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el ámbito de sus competencias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-22/APC-000864, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la incidencia de la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario en el sistema universitario andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-22/APC-000867, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la solicitud de creación de universidades privadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 12-22/APC-000871, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre la situación del Plan de Infraestructuras Educativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 12-22/APC-000905, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar sobre las listas de espera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-22/APC-000926, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la ejecución del PDR 2014-2022 de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 12-22/APC-000940, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la puesta en marcha de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (Trade) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88

- 12-22/APC-000951, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la situación de los expedientes para la aprobación de las nuevas universidades privadas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 12-22/APC-000955, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el nuevo Plan de Infraestructuras Educativas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 12-22/APC-000956, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre las medidas adoptadas en materia de personal docente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 12-22/APC-000965, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la valoración de los últimos datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-22/APC-000968, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre la política de pesca que está impulsando la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 12-22/APC-000969, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo, a fin de informar acerca del I+D+i en materia de salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### MESA

- 12-22/ACME-000015, Reasignación de iniciativas tramitables como consecuencia de la entrada en vigor del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces por el que se determinan las competencias de la Comisión de Asuntos Europeos 95

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN*****12-22/PNLC-000025, Proposición no de ley relativa a programas dirigidos al incremento de la dimensión de las empresas de economía social***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo relativa a programas dirigidos al incremento de la dimensión de las empresas de economía social.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Entre las políticas públicas encaminadas a la progresiva reactivación y atención a las nuevas necesidades del tejido productivo y la promoción del empleo, en este momento es preciso continuar garantizando la liquidez y solvencia del conjunto de la economía social, apoyar la reapertura de empresas, su creación y crecimiento, así como la inversión. Además, hemos de impulsar las empresas innovadoras.

La economía social tiene una presencia incuestionable en Andalucía donde representa el 10% del PIB andaluz y el 12,5% del empleo, 81.700 puestos de trabajo. Y lo hace aportando soluciones a la creación de empleo, al desarrollo económico y la integración de colectivos. Actualmente, la economía social en Andalucía está conformada por 47.993 entidades, entre cooperativas (24.779) y sociedades laborales (17.650), en las que no podemos olvidar la presencia de centros especiales de empleo, fundaciones, mutualidades, o empresas de inserción que son un verdadero baluarte en la creación de empleo en Andalucía.

Se trata de un sector estratégico para nuestra comunidad por su contribución al desarrollo de la región y a su vertebración territorial, en especial en el área rural, mediante una actividad empresarial presente prácticamente en todas las comarcas de Andalucía, donde impulsan la actividad e impiden, o por lo menos atenúan, la despoblación de las zonas rurales y conservan el medio ambiente en el que desarrollan su actividad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente



## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Implementar medidas para promover y favorecer la celebración de acuerdos intercooperativos entre las empresas de economía social andaluzas, especialmente las sociedades cooperativas, como medio para lograr sinergias, estimular proyectos de comercialización conjuntos y poder aprovechar economías de escala.
2. Establecer nuevas líneas de apoyo al sector para favorecer su ampliación de tamaño y productividad y, por otro lado, establecer incentivos dirigidos a la transformación digital de estas empresas.
3. Diseñar programas específicos para nuevas empresas, entidades de economía social y autónomos, destinados a consolidar la actividad en el exterior de empresas de economía social exportadoras, integrándolas desde su inicio en las estrategias internacionales.
4. Fomentar el emprendimiento social y el asesoramiento relacionado con la constitución de empresas de economía social con el fin de promover y desarrollar proyectos que contribuyan a lograr una economía social innovadora y competitiva.

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-22/PNLC-000028, Proposición no de ley relativa a la ejecución del protocolo y firma de convenio para el cuartel de la Guardia Civil de Roquetas de Mar (Almería)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa relativa a la ejecución del protocolo y firma de convenio para el cuartel de la Guardia Civil de Roquetas de Mar (Almería).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Guardia Civil desarrolla su misión constitucional de garantizar el disfrute de nuestros derechos y libertades con enorme profesionalidad y lealtad. Es un auténtico referente para el ciudadano que asegura el cumplimiento de la ley, la democracia y nuestra convivencia.

Realiza un trabajo ejemplar, eficaz y con un compromiso incuestionable pero no siempre en las mejores condiciones. Este es el caso de la labor desplegada por la Guardia Civil en el municipio almeriense de Roquetas de Mar, cuyos agentes desempeñan sus funciones en unas instalaciones terciaristas, provocando una situación insostenible. Es necesario recordar que hablamos de un cuartel de la Guardia Civil que ha llegado a ser a día de hoy el segundo puesto principal con mayor número de efectivos de España. No hablamos, pues, de cualquier cosa.

Han transcurrido cuatro años y medio desde que se firmó el protocolo para la ubicación de las dependencias oficiales del cuartel entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Sin embargo, a día de hoy, se desconoce si está en fase de estudio por parte de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado.

Igualmente, no se ha producido todavía la firma del convenio que ha de posibilitar la ejecución de dicho protocolo y con ello la reubicación de las dependencias oficiales del puesto principal y la construcción de viviendas de pabellón para el personal de la Guardia Civil destinado en el mismo.

De igual manera, hay que recordar que han pasado dos años desde que la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados aprobara la proposición no de ley que insta al Gobierno de España a ejecutar el protocolo y definir el convenio que es necesario para hacer efectivo el acuerdo que incluía la puesta a disposición por parte del Ayuntamiento del edificio que acogería las nuevas instalaciones.

Sin embargo, frente a la disposición plena y permanente del Ayuntamiento de la localidad a la hora de ceder de forma gratuita al Ministerio del Interior un inmueble municipal para la ubicación de las dependencias oficiales del puesto principal de la Guardia Civil, el Gobierno de España ha mantenido una más que escasa voluntad para mejorar las condiciones laborales de los agentes de la Guardia Civil en Roquetas de Mar, invirtiendo tan solo 24.000 euros en los últimos tres años en un acuartelamiento que presenta unas condiciones inhumanas y con instalaciones antiguas y deterioradas.

Son muchas las preguntas que se hacen los agentes de la Guardia Civil y los ciudadanos de Roquetas de Mar ante esta situación dilatada injustificadamente en el tiempo. Pero una certeza sí que es clara y evidente: el Gobierno de España debe ejecutar el protocolo, atender el acuerdo del Congreso de los Diputados y firmar el convenio comprometido para revertir esta situación insostenible. No hacerlo significa seguir aplicando un castigo al municipio de Roquetas de Mar y a los guardias civiles que allí desempeñan su importante labor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta su parecer favorable a que el Gobierno de la nación proceda al desarrollo del protocolo, suscrito el 4 de abril de 2018, de actuaciones, firmado entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), para la ubicación de las dependencias oficiales del cuartel de la Guardia Civil.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

## IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

**12-22/PNLC-000030, Proposición no de ley relativa a ejecución de las obras de finalización de la presa de Alcolea (Huelva)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural relativa a la ejecución de obras de finalización de la presa de Alcolea (Huelva).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presa de Alcolea (Huelva) es una obra hidráulica declarada de interés general del Estado desde hace muchos años cuya construcción actualmente se encuentra paralizada a un nivel de ejecución aproximado del 22%.

Se trata de una obra con declaración de impacto ambiental (DIA) vigente, que para su finalización no necesita de más estudios.

En los últimos años, la Junta de Andalucía, que auxilia al Estado con la financiación del 50% de la construcción, ha pedido al Gobierno de España, en reiteradas ocasiones, que reanude las obras de la presa de Alcolea, cuestión a la que no ha accedido el ejecutivo central.

El Gobierno de España ha decidido, unilateralmente, retrasar la licitación de las obras necesarias para mitigar el riesgo de inundación en Huelva capital y Gibrleón, para el abastecimiento urbano, para el regadío y para contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales en Doñana, y para el trasvase del Tinto, Odiel y Piedras al Guadalquivir, aprobado por Ley Estatal de diciembre de 2018, pero, aun así, no agiliza la terminación de esta infraestructura hidráulica fundamental para el futuro de Huelva, para su desarrollo y generación de empleo. De este trasvase depende mejorar la seguridad hídrica, incrementando las garantías de suministro de agua potable al Condado de Huelva, y la tan necesaria sustitución de aguas subterráneas por superficiales en Doñana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España reanude, con carácter inmediato, las obras necesarias para la terminación de la presa de Alcolea (Huelva), con el fin de que la provincia de Huelva cuente, lo antes posible, con esta obra hidráulica fundamental para su desarrollo y generación de empleo.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

---

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

**12-22/PNLC-000031, Proposición no de ley relativa a implantación de una prueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU)**

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional relativa a implantación de una prueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

España es uno de los pocos países europeos sin una prueba común de acceso a la universidad para el territorio nacional, lo cual no faculta para el acceso y admisión de todos los alumnos al sistema universitario español en condiciones de igualdad.

A la ruptura del principio de igualdad de oportunidades y la también rebaja de calidad y exigencia del sistema educativo, provocado por las modificaciones legislativas del Gobierno de la nación, hay que sumar la disparidad de los resultados de la EBAU, que año tras año, en función de la comunidad autónoma donde se realizan las pruebas, origina la preocupación de miles de alumnos, que se ven en desventaja a la hora de acceder a una titulación respecto a otros, solo por la comunidad autónoma donde cada uno ha realizado sus exámenes.

Es notorio que se está produciendo una distorsión en el sistema desde la perspectiva de la equidad y de la eficiencia. A lo largo del territorio español asistimos a pruebas diferentes, con distinta estructura o bloques de contenidos, y con diferentes criterios de corrección, con las demoledoras consecuencias que esto puede producir. La dificultad del examen no puede depender del lugar donde viva el estudiante.

Así, existe una demanda creciente para que la EBAU sea igual en todo el territorio español con el objetivo de que los alumnos tengan las mismas oportunidades, tanto en el acceso como en la admisión

a la educación superior. Una prueba única tendría ventajas añadidas como referencia en la evaluación y análisis del sistema educativo en su conjunto.

Si el currículo de bachillerato es en gran parte homogéneo en todo el territorio y la matriculación universitaria funciona como un distrito único en todo el país, no tiene sentido que haya 17 pruebas distintas para acceder a la universidad.

Además, implantar una prueba única para obtener el título de bachiller que faculte el acceso a la universidad responde a la necesidad de homologar nuestro sistema educativo con los de los países de nuestro entorno, que disponen de una prueba única al finalizar el bachillerato, pruebas vinculadas a la obtención del título de bachillerato que permiten, al mismo tiempo, garantizar unos niveles básicos de calidad con los requisitos exigibles a todos los alumnos.

Es fundamental para garantizar la equidad y la eficiencia en un contexto de distrito universitario único, en el que el estudiante pueda elegir, de acuerdo con la nota obtenida, no solo la universidad en la que cursará sus estudios superiores, sino la propia titulación, siendo este aspecto esencial para su futuro personal y profesional.

De igual manera, con el fin de garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de todos los estudiantes, y una mayor transparencia sobre los resultados, se propone una prueba única en todo el territorio español, en el marco de un sistema universitario español que se constituye en un distrito único.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía considera necesario y, por tanto, manifiesta su parecer favorable a la implantación, por parte del Gobierno de España y en coordinación con las comunidades autónomas, de una prueba única en todo el territorio español de evaluación del bachillerato y acceso a la universidad (EBAU), cuyas condiciones básicas serán fijadas por el Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas y a los órganos de representación universitarios, que facultará para el acceso y admisión de todos los alumnos al sistema universitario español, con la finalidad de garantizar la igualdad de oportunidades y equidad de todos los alumnos con independencia del lugar en el que realicen la prueba, de acuerdo con las competencias que la Constitución Española atribuye al Estado en el artículo 149.1.30.

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,  
Antonio Martín Iglesias.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-22/PNLC-000033, Proposición no de ley relativa al hospital materno-infantil para Huelva**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Salud y Consumo relativa al hospital materno-infantil para Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Huelva es la única provincia de Andalucía que no cuenta con un hospital materno-infantil que cuide de la salud de las mujeres y de los niños y las niñas onubenses.

El 4 de abril de 2018 se presentó el proyecto de hospital materno-infantil de Huelva, un proyecto cuajado en el diálogo y fruto de un minucioso estudio de los profesionales sanitarios junto con los profesionales de la Consejería y los equipos directivos, que fue planificado y presupuestado, y satisfacía todas las necesidades.

Este proyecto establece las características de este hospital, su plan funcional y su localización dentro del área hospitalaria del hospital universitario Juan Ramón Jiménez, como edificio autónomo de nueva construcción ubicado en la actual zona de aparcamientos entre el propio hospital Juan Ramón Jiménez y su helipuerto, y en el que se distribuirían los más de 20.000 metros cuadrados del hospital materno-infantil de Huelva en dos grandes áreas, una pediátrica y otra de obstetricia y ginecología, con 117 habitaciones individuales en hospitalización (de 25 metros cuadrados cada una), 7 quirófanos, 38 consultas, 2 hospitales de día quirúrgicos, una nueva UCI para cuidados intensivos neonatales y cuidados intensivos pediátricos y un área específica para salud mental infantil, entre sus principales áreas asistenciales.

Un hospital que dará respuesta a toda la atención que necesita la población pediátrica de la provincia, a la mujer con problemas ginecológicos, que garantizará la mejor asistencia a la mujer y al recién nacido durante todo el proceso de embarazo, parto y puerperio, que permitirá mejorar los flujos asistenciales



actuales y ampliar la cartera de servicios, especialmente en el área de cirugía pediátrica, y avanzar aún más en la atención al paciente crítico y la realización de técnicas y procedimientos complejos. En lo relativo a espacios, permitiría crecer en confortabilidad, en intimidad y en comodidad, beneficiándose no solo la población, sino todos los profesionales que trabajan en estas áreas.

El hospital materno-infantil supondría una mejora asistencial sin precedentes para las mujeres y niños y niñas de Huelva.

Seis meses después del anuncio del nuevo materno-infantil de Huelva se celebraron las elecciones autonómicas, tras las que empezó a gobernar el PP, e inmediatamente se paralizó el proyecto que daba a Huelva una infraestructura sanitaria de nueva construcción, en un edificio anexo al hospital Juan Ramón Jiménez y comunicado con él, moderno, amplio, vanguardista y con visión de futuro.

El asombro de la sociedad onubense fue creciendo conforme se sucedían los acontecimientos. Máxime cuando en diciembre de 2020 la delegada del Gobierno, Bella Verano, anunció una inversión global de 29 millones de euros para el materno-infantil, ubicándolo en el hospital privado Blanca Paloma. Tres meses después, en marzo de 2021, ya se contaba con el proyecto técnico y de ejecución, que costó un millón y medio de euros.

Un año más tarde, el Consejo de Gobierno de la Junta desistió del proyecto, anunciando que el hospital materno-infantil se situaría dentro del propio hospital Juan Ramón Jiménez, en el espacio actualmente ocupado por las consultas externas, lo que además exige sacar estas del hospital.

Los profesionales vienen advirtiendo desde hace tiempo que no es viable la ubicación del materno-infantil en el área de consultas externas. Así lo han manifestado todos los miembros de la junta facultativa y así lo comunicaron a la presidencia y dirección médica del centro, expresando de forma nítida que el área que ocupa actualmente las consultas externas es insuficiente para la actividad de las áreas de tocoginecología y pediatría.

En la tercera planta están los laboratorios y en la planta baja está el servicio de oftalmología, por tanto, de ubicarse en consultas externas, el materno-infantil sería un servicio no independiente y que no podría garantizar la necesaria especialidad e intimidad de una atención sanitaria de estas características.

De ubicar el materno-infantil en consultas externas, sería imposible afrontar el imprescindible aumento de la zona de hospitalización de ginecología y obstetricia para cumplir con los estándares marcados hoy día, 40 camas de maternidad individuales, y nos quedaríamos con las 49 camas en habitaciones compartidas y con una ocupación de casi el 90% que tenemos actualmente. Habría que ubicar más camas en la primera planta, con lo que se dividiría la maternidad y la ginecología, con el consecuente empeoramiento del servicio.

Ubicar el materno-infantil en el área de consultas externas también supone no mejorar la pediatría, y dejarla tal y como está, con un área de urgencias pequeña y con un déficit de espacio para consultas que muchas veces se resuelve mandando a las niñas y niños a ser atendidos en las consultas de otro hospital, el Vázquez Díaz.

De la misma manera, no se le podría dar ubicación en esa área de consultas externas a los servicios de salud mental infantojuvenil ni al hospital de día de salud mental infantojuvenil, ni a la zona de reproducción asistida. Se tendría que ubicar el ala de maternidad en la segunda planta de consultas externas, y en esa planta los metros cuadrados son insuficientes.

El materno-infantil de Huelva ubicado como edificio anexo al hospital universitario Juan Ramón Jiménez plantea otros muchos beneficios como la independencia funcional con la que contaría el hospital, una mayor humanización en la asistencia sanitaria de unos usuarios tan especiales como las niñas y niños y las mujeres, y la posibilidad de establecer nuevas unidades que completen la cartera de servicios (área lúdica, unidad de trastornos alimenticios).

Finalmente, de ubicar el materno-infantil en el espacio de consultas externas provocaría la ruptura de la continuidad asistencial y el poder contar con los servicios diagnósticos y de tratamientos especiales (radiología, laboratorios de análisis, radioterapia, medicina nuclear, etcétera) en una misma ubicación, lo que va en contra de la filosofía de acto único que favorece y facilita la atención integral a las usuarias y usuarios. Y complementariamente a ello surgen unas dudas inevitables. ¿Dónde irán las consultas externas? ¿Fuera del área hospitalaria del Juan Ramón Jiménez? ¿Qué planes tiene el Gobierno del PP para estas consultas externas? ¿Existe algún acuerdo con alguna empresa para resolver su ubicación?

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo la construcción de un hospital materno-infantil en Huelva en una nueva edificación, respetando la ubicación, el proyecto y el plan funcional trabajado y acordado con todo el sector sanitario y que fue presentado el 4 de abril de 2018, y de esta manera se garantice la asistencia sanitaria y los derechos de las mujeres y las niñas y los niños onubenses.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

**IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO****PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-22/PNLC-000036, Proposición no de ley relativa a la implantación de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria Luz del Mar en el Ejido (Almería)**

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional relativa a la implantación de bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria Luz del Mar en el Ejido (Almería).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El municipio de El Ejido cuenta con una población cercana a los 90.000 habitantes, con una estructura de edad muy joven. El número de alumnos del sistema educativo ronda la cifra de 20.000 escolares, la inmensa mayoría de ellos matriculados en los 33 centros de educación infantil, 25 CEIP y 8 IES públicos del municipio, distribuidos en los diferentes núcleos de población existentes y distantes entre sí, lo que genera una complejidad añadida a la hora de la organización y planificación de los servicios educativos.

La sociedad del término municipal de El Ejido es muy diversa, cuenta con la presencia de un porcentaje muy alto de población de origen extranjero, que hace que un tercio de los escolares sean hijos de familias de origen extranjero, que desarrolla una importante labor en el ámbito de la agricultura del municipio.

Muchos centros educativos en El Ejido están colapsados con ratios insostenibles, con aulas improvisadas en laboratorios, bibliotecas, aulas de música, salones de actos y prefabricadas en los espacios al aire libre, que alcanzan en este curso 2022-2023 el número de 34 en todo el municipio.

En la pasada década, ante la demanda educativa de la zona, la Junta de Andalucía construyó un nuevo IES en Ejido Norte, el IES Luz del Mar, que inicialmente se puso en funcionamiento con enseñanza secundaria y se dejaron los espacios para posteriormente poder ampliar el centro e implantar el bachillerato.

Todos los años, al no haberse implantado aún el bachillerato, un centenar de alumnos que han terminado la secundaria en dicho centro tienen que trasladarse para cursar bachillerato a otros IES de su zona educativa que sí cuentan con él. Concretamente, al IES Murgi y al IES Fuente Nueva, que se encuentran saturados, como lo pone de manifiesto la existencia de aulas en barracones prefabricados y la ocupación de todos los espacios posibles de los mismos para improvisar nuevas aulas, ante la gran afluencia de alumnos que solicitan su matriculación en estos centros por no tener otro en su zona.

La comunidad educativa del IES Luz del Mar viene demandando desde hace varios años la necesidad de implantar bachillerato para que puedan concluir sus estudios en el centro, sin marcharse a otros centros los alumnos que terminan la secundaria en el mismo. Este curso escolar cuenta con cuatro líneas de cuarto de ESO, por lo que las previsiones para el próximo curso son de nuevo que unos 90 alumnas y alumnos se tengan que desplazar a otros centros del municipio para cursar estos estudios.

La petición de implantar bachillerato en el IES Luz del Mar cuenta con el apoyo de toda la corporación municipal de El Ejido por ser una demanda más que necesaria y coherente con la planificación de la Junta de Andalucía realizada al construir el centro, con la realidad educativa del municipio y con las necesidades de las familias en esa zona educativa, que en este año han estado preocupadas hasta el último minuto del inicio del curso escolar, ya que 36 alumnos no sabían si iban a poder ser matriculados o no en los centros con bachillerato que habían solicitado en su zona educativa, dada la precitada saturación en los mismos.

El centro cuenta con terreno a disposición de la Consejería de Desarrollo Educativo para proceder a su ampliación e implantar el bachillerato, y así descongestionar la saturación que existe en el IES Murgi e IES Fuente Nueva, que carecen de espacio para ser ampliados.

Por último, esta implantación del bachillerato en el IES Luz del Mar ayudaría a poder bajar las ratios, muy elevadas en muchos centros educativos del municipio, y a finalizar con las prefabricadas existentes en otros centros de su zona educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a implantar la modalidad de bachillerato en el IES Luz del Mar de El Ejido en Almería, realizando las obras necesarias para ello en el más breve espacio de tiempo posible.

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-22/POC-000318, Pregunta relativa a la situación laboral de los monitores y monitoras escolares andaluzas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 6 de octubre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la situación laboral de los monitores y monitoras escolares andaluzas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los monitores y monitoras escolares se encuentran en una situación insostenible, con una situación laboral muy precaria afectando al 36,5% de este colectivo, de los cuales un 95% son mujeres.

Se han realizado actuaciones que van en la buena dirección pero es insuficiente, ya que sigue habiendo empleo de mala calidad en la administración pública y existe una situación de agravio comparativo con el resto de personal laboral y empleados públicos.

La importancia y la necesidad de este personal en los centros educativos andaluces es más que conocida y está más que justificada, por todas las labores que desempeñan en dichos centros, son un apoyo clave en nuestra educación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Piensa la consejería mejorar las condiciones laborales de los monitores escolares ampliando su jornada laboral hasta alcanzar las 35 horas semanales?

¿Piensa la consejería avanzar en la vinculación de los monitores a un centro educativo y no a una zona educativa?

Parlamento de Andalucía, 29 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000338, Pregunta relativa a la construcción de una comunidad terapéutica de salud mental en la localidad de Algeciras**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la construcción de una comunidad terapéutica de salud mental en la localidad de Algeciras.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La puesta en funcionamiento de una comunidad terapéutica de salud mental en el Campo de Gibraltar que venga a completar el dispositivo de atención a personas con este tipo de patología viene siendo una solicitud largamente demandada por el tejido social y los profesionales de esa comarca.

En los pasados meses, en una visita a la ciudad de Algeciras, el presidente de la Junta de Andalucía se comprometía a la inversión de 6,5 millones de euros para la reforma de un edificio semiconstruido ubicado en la zona norte de esta ciudad, y en el que entre otros dispositivos sanitarios se compromete la instalación de la mencionada comunidad terapéutica de salud mental y el dispositivo extrahospitalario de salud mental.

Desde este grupo parlamentario valoramos de forma positiva el compromiso adquirido, por cuanto vendría a dar respuesta a las demandas ciudadanas que en reiteradas ocasiones han sido trasladadas por nosotras a sede parlamentaria.

Desde este grupo parlamentario consideramos necesario clarificar el mencionado compromiso, concretando sus plazos de ejecución o la capacidad asistencial prevista.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué cronograma tiene prevista la Consejería de Salud y Consumo para la puesta en marcha de la comunidad terapéutica de salud mental en la comarca del Campo de Gibraltar; indicando, entre otras, las fechas previstas de inicio y finalización de las obras?

¿Cuántas plazas asistenciales tiene previsto que disponga la mencionada comunidad terapéutica?

Parlamento de Andalucía, 4 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000341, Pregunta relativa al uso de la figura del interino sustituto en las universidades**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa al uso de la figura del interino sustituto en las universidades.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La plaza de sustituto interino tiene por definición un carácter temporal y la necesidad de cubrirla se produce por circunstancias coyunturales como bajas laborales, servicios especiales, etcétera. Sin embargo, en los últimos años dicha figura ha ido incrementando su presencia en las plantillas docentes, llegando incluso a dar respuesta a exigencias estructurales. Además, esta figura laboral se caracteriza por llevar aparejadas unas condiciones laborales muy precarias, sobre todo en lo relativo al salario percibido en relación con el trabajo a realizar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo piensa la Junta limita «al máximo» la figura del profesor sustituto interino en la universidad?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-22/POC-000343, Pregunta relativa a educación infantil en el CEIP Los Cortijillos, Tarifa**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a educación infantil en el CEIP Los Cortijillos, Tarifa.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Los Cortijillos presenta la necesidad de arreglo de unos desperfectos y grietas en el edificio nuevo, donde se encuentra toda la zona de educación infantil. No obstante, el Ayuntamiento, quien tiene las competencias sobre ello, ha alegado que únicamente tiene la potestad para realizar tareas de mantenimiento y, como consecuencia, considera que los desperfectos son de obra mayor, alegando así que es esta Consejería quien debe erradicar el problema y proteger la educación infantil del centro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería para garantizar la seguridad de cada una de estas aulas escolares de infantil?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Manuel Gavira Florentino.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000350, Pregunta relativa a la base logística del Ejército de Tierra**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Blanca Armario González y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a la base logística del Ejército de Tierra.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la ultimación del convenio marco entre la Junta y el Ejército de Tierra para implantar una base logística, resulta necesario conocer qué actuaciones en materia de innovación y vanguardia digital se van a poner en marcha.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué plan actuaciones tiene previsto su Consejería en cuanto a la base logística del Ejército de Tierra en Córdoba en el seno de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González y

Alejandro Hernández Valdés.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-22/POC-000354, Pregunta relativa a los postulados de la Agenda 2030 en las políticas del Gobierno andaluz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a los postulados de la Agenda 2030 en las políticas del Gobierno andaluz.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agenda 2030, suscrita por España con Mariano Rajoy en la ONU en 2015, socava la soberanía nacional e impone dictados globalistas absolutamente alejados de la realidad cultural, social, política y económica de nuestra nación, a través de una serie de exigencias con un fuerte contenido ideológico, entre las que destacan la violencia de género, el terror climático, el resentimiento histórico, la cultura de la muerte y el fomento de la inmigración ilegal.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué implementación va a dar el Gobierno de la Junta de Andalucía a los dictados de la Agenda 2030 en el marco de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Benito Morillo Alejo y  
Ricardo López Olea.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-22/POC-000361, Pregunta relativa al código de plantillas ortopédicas en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al código de plantillas ortopédicas en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La eliminación de las plantillas ortopédicas del catálogo andaluz ha supuesto, entre otras cuestiones, el establecimiento de un solo código de plantillas ortopédicas incapaz de satisfacer una demanda exponencialmente superior a la cobertura dada por el SAS en la actualidad, así como palpablemente insuficiente al recoger e incluir únicamente tres patologías en el mismo: pie diabético, pie reumático y pie catastrófico.

Lo expuesto supondría una respuesta asistencial absolutamente irrisoria, dejándose fuera del mismo a numerosas patologías, y descuidándose, por lo tanto, la calidad asistencial de miles de andaluces que padecen este tipo de patologías.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas va a implementar la Consejería de Salud y Consumo en lo que respecta a las plantillas ortopédicas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez y

Rafael Segovia Brome.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000364, Pregunta relativa a las subvenciones del Gobierno andaluz a los sindicatos UGT y CC.OO.**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a las subvenciones del Gobierno andaluz a los sindicatos UGT y CC.OO.

### PREGUNTA

¿Va a continuar el Gobierno andaluz subvencionando a los sindicatos de clase, UGT y CC.OO., durante la presente legislatura en el seno de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,  
Benito Morillo Alejo y  
Ricardo López Olea.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000368, Pregunta relativa a la rebaja fiscal en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la rebaja fiscal en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Después de la aprobación del Decreto-ley 7, de 20 de septiembre, sobre deflactación de los tres primeros tramos del IRPF, Andalucía lidera en septiembre la subida del paro, con lo que ello conlleva para la economía de las familias andaluzas afectadas por esta lacra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Considera la Consejería la deflactación una medida suficiente para ayudar a los andaluces?

¿Va a llevar a cabo nuevas reformas fiscales, como la bajada de IRPF que verdaderamente beneficien a los más vulnerables?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Javier Cortés Lucena y

Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000372, Pregunta relativa al programa de empleo y formación en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Aurelio Fernández García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Aurelio Fernández García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al programa de empleo y formación en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo se articula este programa y cuáles están siendo sus resultados de participación?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Silvia Heredia Martín,

Ascensión Hita Fernández,

Trinidad Herrera Lorente,

Francisca María Rosa Crespo,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Aurelio Fernández García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez y

Montserrat Paz Jurado.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000373, Pregunta relativa al nuevo servicio para la inserción laboral de mujeres víctimas violencia género en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Aurelio Fernández García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Aurelio Fernández García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al nuevo servicio para la inserción laboral de mujeres víctimas violencia género en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Servicio Andaluz de Empleo (SAE) ha adjudicado, mediante concurso público, la prestación de un servicio de atención integral y acompañamiento para la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente



PREGUNTA

¿En qué consiste y cuál es la finalidad del nuevo servicio puesto en marcha por el SAE?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Silvia Heredia Martín,

Ascensión Hita Fernández,

Trinidad Herrera Lorente,

Francisca María Rosa Crespo,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Aurelio Fernández García,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez y

Montserrat Paz Jurado.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000377, Pregunta relativa a las mujeres y el cooperativismo en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Aurelio Fernández García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Aurelio Fernández García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a las mujeres y el cooperativismo en Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cuáles son magnitudes más relevantes del cooperativismo femenino andaluz y con qué medidas se afronta desde la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Silvia Heredia Martín

Trinidad Herrera Lorente

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo

Aurelio Fernández García

Pablo García Pérez y

Ascensión Hita Fernández,

Francisca María Rosa Crespo,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Montserrat Paz Jurado.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000379, Pregunta relativa a la puesta en marcha de la Red de Municipios Taurinos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la puesta en marcha de la Red de Municipios Taurinos.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la puesta en marcha de la Red de Municipios Taurinos?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,  
Berta Sofía Centeno García,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Ana María Mestre García,  
María Isabel Lozano Moral,  
Bruno García de León,  
Pablo García Pérez,  
Daniel Castilla Zumaquero,  
Francisco Javier Oblaré Torres y  
Erik Domínguez Guerola.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000380, Pregunta relativa al Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,  
Berta Sofía Centeno García,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Ana María Mestre García,  
María Isabel Lozano Moral,  
Bruno García de León,  
Pablo García Pérez,  
Daniel Castilla Zumaquero,  
Francisco Javier Oblaré Torres y  
Erik Domínguez Guerola.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000381, Pregunta relativa a la nueva sede del GREA en Benahavís (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la nueva sede GREA en Benahavís (Málaga).

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la nueva sede del Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) en Benahavís (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes  
María Isabel Lozano Moral  
Pablo García Pérez  
Francisco Javier Oblaré Torres y

Berta Sofía Centeno García,  
Ana María Mestre García,  
Bruno García de León,  
Daniel Castilla Zumaquero,  
Erik Domínguez Guerola.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000382, Pregunta relativa a la nueva sede del centro de Emergencias 112 en Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Ana María Mestre García, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Bruno García de León, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la nueva sede del centro de Emergencias 112 en Málaga.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la nueva sede del centro de Emergencias 112 en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,  
Berta Sofía Centeno García,  
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,  
Ana María Mestre García,  
María Isabel Lozano Moral,  
Bruno García de León,  
Pablo García Pérez,  
Daniel Castilla Zumaquero,  
Francisco Javier Oblaré Torres y  
Erik Domínguez Guerola.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000384, Pregunta relativa a la atención a los pacientes oncológicos de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la atención a los pacientes oncológicos de Huelva.

**PREGUNTA**

¿Qué va a suponer para los pacientes oncológicos de la provincia de Huelva la atención en acto único en el hospital universitario Juan Ramón Jiménez?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba

Francisco Javier Oblaré Torres

María Auxiliadora del Olmo Ruiz

Rosa María Fuentes Pérez

María Remedios Olmedo Borrego y

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000385, Pregunta relativa a la innovación y la excelencia en el sistema sanitario público de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la innovación y la excelencia en el sistema sanitario público de Andalucía.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la puesta en marcha de los últimos robots quirúrgicos Da Vinci en las provincias de Jaén y Huelva?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba

Francisco Javier Oblaré Torres

María Auxiliadora del Olmo Ruiz

Rosa María Fuentes Pérez

María Remedios Olmedo Borrego y

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Antonio Saldaña Moreno.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000386, Pregunta relativa al hospital de Roquetas de Mar (Almería)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al hospital de Roquetas de Mar (Almería).

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra el hospital de Roquetas de Mar (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba

Francisco Javier Oblaré Torres

María Auxiliadora del Olmo Ruiz

Rosa María Fuentes Pérez

María Remedios Olmedo Borrego y

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Antonio Saldaña Moreno.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000402, Pregunta relativa a ejecución obras de sequía Junta de Andalucía Axarquía Malagueña**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a ejecución obras de sequía Junta de Andalucía Axarquía Malagueña.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de las obras ejecutadas e impulsadas por la Junta de Andalucía para paliar la situación de sequía en la Axarquía malagueña?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Erik Domínguez Guerola

Rocío Ruiz Narváez

Virginia Pérez Galindo

Andrés Clavijo Ortiz

Manuel Andrés González Rivera y

Antonio Jesús Repullo Milla,

Julia Ibáñez Martínez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Araceli Cabello Cabrera,

Mariano García Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000403, Pregunta relativa a la ejecución de las obras de abastecimiento en alta de la Junta de Andalucía en la Sierra Sur de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*  
*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la ejecución de las obras de abastecimiento en alta de la Junta de Andalucía en la Sierra Sur de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural del estado de ejecución de las obras de abastecimiento en alta impulsadas por la Junta de Andalucía para la mejora de la calidad y garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra Sur de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Erik Domínguez Guerola  
Rocío Ruiz Narváez  
Virginia Pérez Galindo  
Andrés Clavijo Ortiz  
Manuel Andrés González Rivera y

Antonio Jesús Repullo Milla,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,  
Araceli Cabello Cabrera,  
Mariano García Castillo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000408, Pregunta relativa a los grados de Medicina en las Universidades de Almería y Jaén**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los grados de Medicina en las Universidades de Almería y Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la implantación de los grados de Medicina en las Universidades de Almería y Jaén?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero  
Juan Francisco Bueno Navarro  
María Pilar Pintor Alonso  
Francisca María Rosa Crespo  
Dolores Caetano Toledo y

Rosa María Fuentes Pérez,  
Juan José Salvador Giménez,  
María José de Alba Castiñeira,  
Verónica Martos Montilla,  
Aurelio Fernández García.

**ONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000409, Pregunta relativa al convenio con la Universidad de Granada para actuaciones de IFMIF-DONES**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al convenio con la Universidad de Granada para actuaciones de IFMIF-DONES.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace el consejero del convenio firmado con la Universidad de Granada para actuaciones de IFMIF-DONES?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero  
Juan Francisco Bueno Navarro  
María Pilar Pintor Alonso  
Francisca María Rosa Crespo  
Dolores Caetano Toledo y

Rosa María Fuentes Pérez,  
Juan José Salvador Giménez,  
María José de Alba Castiñeira,  
Verónica Martos Montilla,  
Aurelio Fernández García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000410, Pregunta relativa a las repercusiones de la celebración de la Conferencia Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las repercusiones de la celebración de la Conferencia Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora las repercusiones de la celebración de la Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Parques Científicos y Tecnológicos celebrada recientemente en la ciudad de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero

Juan Francisco Bueno Navarro

María Pilar Pintor Alonso

Francisca María Rosa Crespo

Dolores Caetano Toledo y

Rosa María Fuentes Pérez,

Juan José Salvador Giménez,

María José de Alba Castiñeira,

Verónica Martos Montilla,

Aurelio Fernández García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000413, Pregunta relativa al nuevo IES Albolote (Granada)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al nuevo IES Albolote (Granada).

**PREGUNTA**

¿Cuál es la previsión que tiene el Consejo de Gobierno en relación con la puesta en funcionamiento del nuevo instituto de educación secundaria (IES) en el municipio granadino de Albolote?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena  
María Auxiliadora del Olmo Ruiz  
Dolores Caetano Toledo  
Aurelio Fernández García  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Alejandro Romero Romero,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Montserrat Paz Jurado,  
Mariano García Castillo,  
María Remedios Olmedo Borrego.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000414, Pregunta relativa a la reducción de la burocracia en docentes**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la reducción de la burocracia en docentes.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previsto implementar para seguir avanzando en la reducción de la burocracia para los docentes de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena  
María Auxiliadora del Olmo Ruiz  
Dolores Caetano Toledo  
Aurelio Fernández García  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Alejandro Romero Romero,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Montserrat Paz Jurado,  
Mariano García Castillo,  
María Remedios Olmedo Borrego.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000415, Pregunta relativa a la educación 0-3 años y el Gobierno de España**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la educación 0-3 años y el Gobierno de España.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración le merece el posicionamiento del Gobierno de la nación en relación con la petición reiterada, y aprobada por el Parlamento de Andalucía, acerca de la reivindicación de destinar los fondos europeos a las bonificaciones de las familias en la etapa de la educación de niños y niñas de 0 a 3 años y así avanzar en la gratuidad para las familias?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena  
María Auxiliadora del Olmo Ruiz  
Dolores Caetano Toledo  
Aurelio Fernández García  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz

Alejandro Romero Romero,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Montserrat Paz Jurado,  
Mariano García Castillo,  
María Remedios Olmedo Borrego.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000423, Pregunta relativa al plan de bioclimatización en la provincia de Sevilla**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al plan Bioclimatización en la provincia de Sevilla.

**PREGUNTA**

¿En qué estado de ejecución, y cuál es la valoración del mismo, se encuentra el plan de bioclimatización y energía renovable en los centros educativos públicos de la provincia de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena  
María Auxiliadora del Olmo Ruiz  
Dolores Caetano Toledo  
Aurelio Fernández García  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Alejandro Romero Romero,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Montserrat Paz Jurado,  
Mariano García Castillo,  
María Remedios Olmedo Borrego.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000424, Pregunta relativa al conservatorio Paco de Lucía de Algeciras**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al conservatorio Paco de Lucía de Algeciras.

**PREGUNTA**

¿Qué información puede ofrecer el Consejo de Gobierno en relación con la construcción del conservatorio Paco de Lucía en la ciudad de Algeciras?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena  
María Auxiliadora del Olmo Ruiz  
Dolores Caetano Toledo  
Aurelio Fernández García  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Alejandro Romero Romero,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Montserrat Paz Jurado,  
Mariano García Castillo,  
María Remedios Olmedo Borrego.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000427, Pregunta relativa a la escuela oficial de idiomas de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la escuela oficial de idiomas de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para potenciar las escuelas oficiales de idiomas de la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 6 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena  
María Auxiliadora del Olmo Ruiz  
Dolores Caetano Toledo  
Aurelio Fernández García  
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y

Alejandro Romero Romero,  
Julia Ibáñez Martínez,  
Montserrat Paz Jurado,  
Mariano García Castillo,  
María Remedios Olmedo Borrego.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000433, Pregunta relativa a la Patrica**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la Patrica.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace la Consejería sobre la evolución de la financiación incondicionada a los ayuntamientos andaluces a través de la Patrica en los últimos cinco ejercicios?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras

Ascensión Hita Fernández

Manuel Guzmán de la Roza

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán

Rocío Ruiz Narváez y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Antonio Saldaña Moreno,

Francisca María Rosa Crespo,

María Francisca Caracuel García,

Ana Chocano Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000436, Pregunta relativa al reparto del objetivo de déficit público**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al reparto del objetivo de déficit público.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora el reparto del objetivo de déficit público vertical efectuado por el Gobierno de la nación para 2022 y las previsiones futuras para 2023, así como su repercusión en las finanzas públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras  
Ascensión Hita Fernández  
Manuel Guzmán de la Roza  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán  
Rocío Ruiz Narváez y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Francisca María Rosa Crespo,  
María Francisca Caracuel García,  
Ana Chocano Román.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000442, Pregunta relativa a libramientos pendientes de justificar**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos  
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022  
Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a libramientos pendientes de justificar.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación de los expedientes de libramientos pendientes de justificar en el ejercicio 2022?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras  
Ascensión Hita Fernández  
Manuel Guzmán de la Roza  
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán  
Rocío Ruiz Narváez y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,  
Antonio Saldaña Moreno,  
Francisca María Rosa Crespo,  
María Francisca Caracuel García,  
Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000447, Pregunta relativa a la ejecución de las operaciones de capital**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa a la ejecución de las operaciones de capital.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de las operaciones de capital de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000448, Pregunta relativa al centro de salud de la Palma del Condado, Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al centro de salud de la Palma del Condado, Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el centro de salud de La Palma del Condado, llevan once meses sin máquina de rayos, pese a que este centro es un lugar de referencia en el Condado, que presta servicio a varios municipios de la comarca. Una situación que está obligando a las personas a desplazarse a Bollullos o a Huelva para hacerse una radiografía, que es una de las pruebas básicas en la atención primaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo piensa resolver esta situación el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-22/POC-000480, Pregunta relativa a la situación sanitaria en urgencias en Puebla del Río (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación sanitaria en urgencias en Puebla del Río (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Puebla del Río cuenta desde hace años con el compromiso por parte de la Junta de Andalucía de prestar el servicio de atención sanitaria de urgencias en el centro de salud del municipio para que las vecinas y vecinos puedan recibir asistencia sanitaria las 24 horas del día.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuándo tiene pensado su Consejería cumplir dicho compromiso y ofrecer a la población de Puebla del Río asistencia de urgencias en su centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Juan Espadas Cejas,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Adela Castaño Diéguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

Encarnación María Martínez Díaz y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000485, Pregunta relativa a los incumplimientos relacionados con la atención sanitaria de Antequera (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*  
*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a los incumplimientos relacionados con la atención sanitaria de Antequera (Málaga).

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El 14 de septiembre de 2022, la Plataforma Sanitaria del Área Norte de Antequera tramitó una queja ante el Defensor del Pueblo Andaluz ante la situación que atraviesa la comarca de Antequera y lo que consideran incumplimientos graves del derecho a la salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué respuesta va a dar a los incumplimientos relacionados con la atención sanitaria que denuncia ante el Defensor del Pueblo Andaluz la Plataforma Sanitaria del Área Norte de Antequera?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Ángeles Prieto Rodríguez y  
José Luis Ruiz Espejo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000487, Pregunta relativa al centro de salud de avenida Príncipe Felipe de Martos (Jaén)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa al centro de salud de avenida Príncipe Felipe de Martos (Jaén).

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la situación del centro de salud de avenida Príncipe Felipe de Martos?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Ferriz Gómez,  
María Ángeles Prieto Rodríguez,  
Jacinto Jesús Viedma Quesada,  
María de las Mercedes Gámez García y  
Víctor Manuel Torres Caballero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000495, Pregunta relativa a medidas de apoyo al sector ganadero andaluz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a medidas de apoyo al sector ganadero andaluz.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Ante la aparición, en el mes de septiembre, de un primer foco de viruela ovina y caprina (VOC) en una explotación de ovejas de reproducción en Benamaurel y de un segundo foco en Cúllar (ambos municipios en la provincia de Granada), se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas sanitarias, de prevención y ayudas económicas adicionales a las indemnizaciones del baremo oficial ha tomado el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero y

María de las Mercedes Gámez García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000501, Pregunta relativa a abastecimiento de agua para la ciudadanía de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a abastecimiento de agua para la ciudadanía de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (Huelva).

**PREGUNTA**

Ante la actual sequía, ¿en qué fase del procedimiento de ejecución se encuentran las obras necesarias para asegurar el abastecimiento de agua para la ciudadanía de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Susana Rivas Pineda y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000502, Pregunta relativa a medidas de apoyo al sector de la flor cortada**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Romero Obrero y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a medidas de apoyo al sector de la flor cortada.

**PREGUNTA**

En la modificación reglamentada, que permite destinar el 5% de los fondos Feader a ayudas directas, ¿tiene previsto la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural asignar estas ayudas al sector de la flor cortada?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
Ana María Romero Obrero e  
Irene García Macías.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000504, Pregunta relativa al deporte en las universidades públicas andaluzas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al deporte en las universidades públicas andaluzas.

**PREGUNTA**

¿Puede explicar el consejero en qué consiste y qué presupuesto lleva asociado la comunidad deportiva universitaria?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez y

Rafael Alfonso Recio Fernández.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000505, Pregunta relativa a internacionalización de las universidades andaluzas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a internacionalización de las universidades andaluzas.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas va a adoptar la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación en su ámbito competencial para la mejora de la internacionalización de las universidades andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000509, Pregunta relativa a paralización de las obras del nuevo instituto de educación secundaria en el municipio de Dos Hermanas (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Juan Espadas Cejas, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a paralización de las obras del nuevo instituto de educación secundaria en el municipio de Dos Hermanas (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía ha confirmado que se paralizan las obras del nuevo Instituto de educación secundaria del municipio de Dos Hermanas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿A qué se debe la paralización de estas obras?

¿Qué va a hacer la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para desarrollar esta infraestructura educativa necesaria en el municipio de Dos Hermanas?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Susana Rivas Pineda,  
Adela Castaño Diéguez,  
Juan Espadas Cejas,  
Rafael Alfonso Recio Fernández,  
Encarnación María Martínez Díaz y  
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000514, Pregunta relativa al colegio público de educación infantil José Oliva de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a colegio público de educación infantil José Oliva de Huelva.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La AMPA del CEIP José Oliva de Huelva considera que en el centro se dan una serie de condicionantes especiales que hacen que sea necesario y urgente el refuerzo de un profesor de apoyo y una tercera línea para primero de primaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional atender estas reivindicaciones?

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000518, Pregunta relativa al grado de convergencia de Andalucía con España y la Unión Europea**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Alicia Murillo López y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Alicia Murillo López y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, relativa al grado de convergencia de Andalucía con España y la Unión Europea.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el grado de convergencia de Andalucía con España y la Unión Europea?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López y

María Isabel Ambrosio Palos.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**12-22/POC-000519, Pregunta relativa al plan Ahora Joven en Almería ciudad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista  
Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al plan Ahora Joven en Almería ciudad.

**PREGUNTA**

¿Qué ayuda ha recibido el Ayuntamiento de Almería dentro del programa Ahora Joven?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

José Luis Sánchez Teruel,

Juan Antonio Lorenzo Cazorla y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **12-22/POC-000523, Pregunta relativa a Joven Ahora**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a Joven Ahora.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Resolución de 5 de julio de 2022 de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, se convocan subvenciones públicas reguladas en la Orden de 2 de junio de 2022, donde se aprueba la concesión de subvenciones para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (Joven Ahora).

En el marco de esta Orden, se destina un presupuesto de 119.997.000 euros a los municipios andaluces, dirigido a promover el desarrollo de la empleabilidad de las personas jóvenes desempleadas, mediante la adquisición de experiencia laboral vinculada a una ocupación, a través de su contratación para la realización de proyectos puestos en marcha por ayuntamientos y entidades locales autónomas, que serán las entidades beneficiarias. La financiación principal de este plan de empleo juvenil sale principalmente de fondos provenientes de la Unión Europea, y de fondos propios que se les pide que aporten las propias entidades locales, siendo la Junta de Andalucía la Administración que menos aporta, pese a que ostenta las competencias en políticas activas de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Por qué el Consejo de Gobierno no aporta a este plan para la promoción del empleo juvenil en el ámbito local (Joven Ahora), como mínimo, lo mismo que aportan las demás Administraciones?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez y

Víctor Manuel Torres Caballero.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**12-22/POC-000543, Pregunta relativa a las medidas adoptadas por el Gobierno para la recuperación de la Sierra Bermeja (Málaga)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 17 de octubre de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Aurelio Aguilar Román y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a las medidas adoptadas por el Gobierno para la recuperación de la Sierra Bermeja (Málaga).

### PREGUNTA

¿Qué medidas han adoptado el Gobierno andaluz y la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en el ámbito de sus competencias, para la recuperación de la Sierra Bermeja tras el incendio de septiembre de 2021, así como las ayudas concedidas o iniciativas puestas en marcha para el apoyo a las poblaciones afectadas?

Parlamento de Andalucía, 7 de octubre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Aurelio Aguilar Román y

Irene García Macías.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000782, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

***Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas en materia de personal docente***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000794, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa***

*Asunto: Informar acerca del balance de las actuaciones de la Unidad Aceleradora de Proyectos desde su creación*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000795, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación en comisión**

*Asunto: Informar sobre las medidas para implementar en Andalucía la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, así como la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario*

*Presentada por el G.P. Por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000796, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación***

***Asunto: Informar sobre los procesos de solicitud para crear nuevas universidades privadas***

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000808, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre las listas de espera en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000810, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales*

*Presentada por el G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000822, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre el apoyo a la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de las personas con discapacidad en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000828, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre el plan de humanización*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000848, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural**

*Asunto: Informar sobre la política de apoyo al desarrollo rural que está impulsando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el ámbito de sus competencias*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000864, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

*Asunto: Informar sobre la incidencia de la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario en el sistema universitario andaluz*

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000867, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación***

***Asunto: Informar sobre la solicitud de creación de universidades privadas***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000871, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

***Asunto: Informar sobre la situación del Plan de Infraestructuras Educativas***

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000905, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo**

*Asunto: Informar sobre las listas de espera en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000926, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural**

*Asunto: Informar sobre la ejecución del PDR 2014-2022 de Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000940, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos**

*Asunto: Informar sobre la puesta en marcha de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (Trade)*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000951, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación**

*Asunto: Informar sobre la situación de los expedientes para la aprobación de las nuevas universidades privadas en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000955, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

***Asunto: Informar sobre el nuevo Plan de Infraestructuras Educativas en Andalucía***

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000956, Solicitud de comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional***

*Asunto: Informar sobre las medidas adoptadas en materia de personal docente*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000965, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo**

*Asunto: Informar sobre la valoración de los últimos datos de paro registrado y afiliación a la Seguridad Social en Andalucía*

*Presentada por el G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

**12-22/APC-000968, Solicitud de comparecencia de la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural**

*Asunto: Informar sobre la política de pesca que está impulsando la Comunidad Autónoma de Andalucía*

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**

***12-22/APC-000969, Solicitud de comparecencia de la consejera de Salud y Consumo ante la Comisión de Salud y Consumo***

***Asunto: Informar acerca del I+D+i en materia de salud***

*A petición propia*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

## OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### MESA

**12-22/ACME-000015, Reasignación de iniciativas tramitables como consecuencia de la entrada en vigor del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces por el que se determinan las competencias de la Comisión de Asuntos Europeos**

*Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 11 de octubre de 2022*

*Orden de publicación de 14 de octubre de 2022*

Tras la entrada en vigor del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces por el que se determinan las competencias de la Comisión de Asuntos Europeos, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2022, ha acordado:

– Asignar a la Comisión de Turismo, Cultura y Deporte la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión 12-22/POC-000019, relativa a ejecución fondos europeos de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista, publicada en el *BOPA* núm. 29, de 22 de septiembre de 2022.

– Asignar a la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión 12-22/POC-000037, relativa a ejecución de fondos europeos para programas de rehabilitación, accesibilidad y eficiencia energética en el parque público de vivienda en Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, publicada en el *BOPA* núm. 29, de 22 de septiembre de 2022.

Sevilla, 13 de octubre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.